



COMISIÓN DISTRITAL DE BICICROSS – CBMxB
LIGA DE CICLISMO DE BOGOTÁ D.C.
FORMULARIO DE SOLICITUD DE CARNÉ DISTRITAL 2022



VALOR \$95.000

FECHA DE SOLICITUD: _____

TIPO DE DOCUMENTO: CARNÉ DISTRITAL

CARNÉ No.: _____

FOTO
RECIENTE

2. DATOS PERSONALES:

Apellidos:		Nombre:	
# documento:		Lugar de expedición:	
Fecha de nacimiento: DD / MM / AAAA		Lugar de nacimiento:	
G.S. RH:	Género:	EPS:	
E-MAIL:		Celular:	
Dirección:		Barrio:	Teléfono:

NIVEL DE HABILIDAD

ELITE ☐ EXPERTO ☐ NOVATO ☐ PRINCIPIANTE ☐ DAMAS ☐ CRUCERO ☐ MÁSTER ☐ OPEN ☐

2.1. DATOS FAMILIARES

PADRE	Apellidos:	Nombre:
	E-MAIL:	Celular:
MADRE	Apellidos:	Nombre:
	E-MAIL:	Celular:

3. CLUB DEPORTIVO

Nombre Club:	Dirección:
Nombre del Entrenador:	Teléfono:

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CERTIFICO QUE TODOS LOS DATOS ANOTADOS AQUÍ SON CIERTOS Y VERDADEROS.

FIRMA DEL PADRE O ACUDIENTE
(Menores de edad)

FIRMA DEL SOLICITANTE

FIRMA DEL CLUB

JUNTO CON EL FORMULARIO ADJUNTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: UNA (1) FOTO RECIENTE DE 3 X 4 A COLOR - FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CERTIFICADO EPS VIGENTE - ORIGINAL DEL COMPROBANTE DE CONSIGNACION DEL VALOR DEL CARNÉ QUE DEBE SER REALIZADO EN EL BANCO BBVA CUENTA CORRIENTE #176-023786 A NOMBRE DE LA LIGA DE CICLISMO DE BOGOTÁ. EN CASO DE CAMBIO DE CLUB DEPORTIVO ANEXAR PAZ Y SALVO.

Fecha de Recibido	Valor Consignado	No Recibido de Caja
DD / MM / 2022		

PISTA DE BICICROSS “MARIO SOTO” UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE

Celular: 3053593851

FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMISION DISTRITAL DE BICICROSS CBMXB - LIGA DE CICLISMO DE BOGOTA D.C.

ACUERDO DE RENUNCIA DE RECLAMOS POR RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL O EXTRA CONTRACTUAL E INDEMNIZACIONES

ATENCIÓN

Por favor lea este acuerdo cuidadosamente, al firmarlo, los aquí firmantes o autorizados para el desarrollo de actividades de recreación activa y pasiva en la práctica de bicicross, escuelas de formación deportiva, torneos y campeonatos deportivos y cursos vacacionales, están renunciando y exonerando a la **COMISION DISTRITAL DE BICICROSS**, de toda responsabilidad civil contractual o extra contractual o pena por cualquier daño o lesión, muerte, perjuicio natural, moral o económico, derivado de estas actividades deportivas. Así mismo está renunciando atado tipo de cobro, indemnización, reclamo, demanda o acción por perjuicios recibidos y cualquier otro acto que se derive durante el desarrollo de estas actividades o deportes

ADVERTENCIA

La práctica deportiva, conlleva a la posibilidad de sufrir lesiones físicas menores, graves o inclusive la muerte, por lo tanto, es una decisión libre y espontánea el ejercicio de estas actividades. entre los suscritos a saber **COMISION DISTRITAL DE BICICROSS**, quienes para efecto de este acuerdo se denominaran el **PROMOTOR** de una parte y de otra parte, quienes para efecto se denominara de ahora en adelante el **PARTICIPANTE**, se ha celebrado un acuerdo de renuncia a cualquier reclamo por responsabilidad civil contractual o extra contractual o cualquier cobro de indemnización por la práctica de cualquiera de las actividades mencionadas anteriormente o que realicen dentro de la pista o en las instalaciones del parque deportivo. **PRIMERO** partes contractuales: **EL PARTICIPANTE** quien va a ejercer la práctica del bicicross, escuelas de formación deportiva y/o torneos y campeonatos deportivos y/o cursos vacacionales, conoce y acepta que cuando en este contrato se hable del **PROMOTOR**, se entiende por quien suministra los espacios necesarios para ello. Lo que incluye a los socios, propietarios, empleados instructores, agentes, personas de mantenimiento, operarios y propietarios del terreno. **SEGUNDO**. Aceptación de la responsabilidad de riesgo: **EL PARTICIPANTE** declara saber que en la práctica del bicicross y/o Escuelas de formación deportiva y/o torneos y campeonatos deportivos y/o cursos vacacionales, son deportes que tiene un riesgo calculado y que implican peligro inherente a dichas actividades, que no puede ser completamente eliminado aun cuando exista algún grado de prevención, cuidado, precaución, instrucción o experiencia. **EL PARTICIPANTE** conoce y entiende la gama de naturaleza y amplitud de los riesgos que envuelven las actividades contempladas en este contrato. En estos deportes pueden presentarse imprevistos de los cuales no puede culparse a ninguna de las partes, debido a la naturaleza fortuita muy conocida por el participante. El participante que acepta los riesgos y posibles consecuencias asume voluntaria y libremente la responsabilidad por todos los riesgos y peligros que conlleva la práctica de estas actividades. **TERCERO**. Liberación de responsabilidad: **EL PARTICIPANTE** por medio de este contrato descarga y libera EL PROMOTOR de toda responsabilidad civil contractual y extracontractual o pena por cualquier daño o lesión, muerte, perjuicio natural, moral o económico, derivado de estas actividades deportivas. Así mismo renuncio a todo tipo de cobro de indemnización, reclamo, demanda o acción por perjuicios recibidos o cualquier otro acto que se efectuó durante el desarrollo de estas actividades o deportes. **CUARTO**. Renuncia a demandar: **EL PARTICIPANTE**, renuncia así mismo sus herederos, administradores, tutores o curadores, a establecer demanda o acción legal similar contra **EL PROMOTOR**, originada en las actividades que trata el acuerdo. **QUINTO**. Termino del acuerdo: este acuerdo entra en vigencia desde el momento en que se firma y continuara vigente durante todo el tiempo en que **EL PARTICIPANTE**, realice actividades escritas dentro del mismo, así sea en forma interrumpida o discontinua, de tal, manera que no sea necesario firmar nuevamente un acuerdo similar cada vez que exista una relación deportiva ente **EL PARTICIPANTE Y EL PROMOTOR**. **SEXTO**. Seguros: es de conocimiento y aceptación por **EL PARTICIPANTE**, que **EL PROMOTOR** no provee ningún tipo de seguro que cubra el valor de los servicios médicos, ni el valor de daños y perjuicios que han mencionado en este acuerdo salvo el incluido en el carné distrital, que responderá de acuerdo con los términos en el pactados y que aun así **EL PARTICIPANTE** decidió practicar la(s) actividad(es), libremente corriendo por su propia cuenta y riesgo cualquier gasto que se genere por lesiones o muerte. **SEPTIMO**. Enfermedades: **EL PARTICIPANTE** declara NO padecer enfermedad, dolencia o restricción médica que le impida practicar la(s) actividad(es) por lo que se hace responsable de cualquier consecuencia. **OCTAVO**. Normas de seguridad: para poder ingresar a la pista **EL PARTICIPANTE**, está en la obligación de utilizar todos los implementos de seguridad como casco cerrado, guantes, coderas, rodilleras, pantalón largo y buso manga larga y protectores o los reglamentos para la movilidad a practicar. **NOVENO**. **EL PROMOTOR NO SE HACE RESPONSABLE** por la pérdida o daño de bicicletas, implementos deportivos, maletines y demás elementos que ingrese **EL PARTICIPANTE**. **DECIMO**. menores: cuando la persona que desea participar en alguna de las actividades aquí mencionadas sea menor de dieciocho (18) años, alguno de sus padres deberá acompañarlo y firmara(n) este contrato en su nombre y representación, asumiendo toda la responsabilidad por lo que pudiera ocurrirle al menor al realizar las actividades aquí mencionadas **HE LEIDO EN SU TOTALIDAD ESTE CONTRATO CUIDADOSAMENTE Y LAS RECOMENDACIONES ADJUNTAS, ENTIENDO TOTALMENTE SU CONTENIDO, FIRMANDO EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO MANIFIESTO QUE SOY MAYOR DIECIOCHO (18) AÑOS. ACEPTO CONDICIONES:**
NOMBRE: _____ C.C. _____ DE _____
FIRMA: _____